



**DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE EL CARMEN DE VIBORAL**

TRASLADO SECRETARIAL N° 011 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023

TRASLADOS SECRETARIALES - ARTÍCULO 110 DEL CGP -						
RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIÓN ACTUACIÓN	FECHA FIJA - FECHA DESFIJA	VENCIMIENTO
05148408900120210014600	EJECUTIVO HIPOTECARIO	CLAUDIA MARCELA CASTRO GIRALDO	MARÍA ERNESTINA GRANDA GÓMEZ	Traslado por tres (03) días del incidente de nulidad presentado por la demandada	11/09/2023 08:00 a.m. 11/09/2023 05:00 p.m.	14/09/2023 05:00 p.m.

Número de Registros: 1

De conformidad con lo previsto en el artículo 129 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 110 *ibídem*, se corre traslado del incidente de nulidad presentado por la demandada por el término de tres (03) días hábiles.

JUAN CAMILO GUTIERREZ GARCIA
Secretario